SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN CIA. LTDA." REUNIDA EL 28 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 08:00 horas, en la Av. Isaac Albéñiz No. 203 y El Morlán, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN CIA. LTDA., a la que comparecen los siguientes socios:

Socio	Representado por	<u>Participaciones</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>Por Participación</u>	Capital Suscrito Y Pagado	<u>%</u>
Ana María Correa Mantilla	María Isabel Correa Mantilla	1.425	USD 0,04	57,00	14,25%
Juan Carlos Correa Mantilla	Juan Carlos Correa Mantilla	1.725	USD 0,04	69,00	17,25%
Claudio José Cresp Ponce	Claudio José Crespo Ponce	1.425	USD 0,04	57,00	14,25%
María Teresita Josefi Mantilla Mata	Juan Carlos Correa Mantilla	5,425	USD 0,04	217,00	54,25%
TOTAL		10.000		400,00	100%

El socio Juan Carlos Correa Mantilla, comparece en representación de la señora María Teresita Josefina Mantilla Mata, tal como se desprende del documento adjunto al presente documento; y la señora María Isabel Correa Mantilla, comparece en representación de la señorita Ana María Correa Mantilla, tal como se desprende del documento adjunto al presente. Ambos poderes fueron presentados a la Junta para su conocimiento.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

The

Preside la sesión el señor Juan Carlos Correa Mantilla, y actúa como secretaria de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la señora María del Carmen Merino Jáuregui.

Para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012;
- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012; y,
- 3. Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve probar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012.

La Presidenta de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los Estados Financieros presentados.

3. Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales.

Revisados los resultados del ejercicio, y elevado que fuera a moción el presente punto, en virtud de que la compañía reportó pérdidas en el ejercicio, la Junta por unanimidad resuelve que la misma sea transferida a la cuenta de resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h30.-

Maria Labello de Drego Ana Maria Correa Mantilla Socia - representada por la Sra. María Isabel Correa Mantilla

Socio y Presidente

Maria Teresita Josefina Mantilla Socia - representada por el Sr. Juan Carlos Correa Mantilla

sé Crespo Ponce

Maria del Carmen Merino Jáuregui Secretaria